



## Asociación Cultural Héroes de Cavite

### ***A la atención del equipo negociador del Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino Unido respecto a Gibraltar***

Representación de la Comisión Europea en España

Paseo de la Castellana, 46 28046 Madrid

Cartagena, a 28 de febrero de 2025

#### **Asunto: Petición sobre las Negociaciones del Acuerdo Aduanero con Gibraltar**

Estimados negociadores de la Comisión Europea,

La Asociación Cultural Héroes de Cavite a través de su Observatorio sobre Gibraltar desean expresar su profunda preocupación respecto al desarrollo de las negociaciones sobre el acuerdo aduanero con el Reino Unido en relación con Gibraltar. Es de suma importancia evitar que dicho acuerdo perpetúe la situación privilegiada del enclave gibraltareño, beneficiándolo de un acceso al mercado único de la Unión Europea sin asumir las obligaciones que de ello derivan. Además, consideramos que este acuerdo no debe reforzar el dominio colonial británico, en contradicción con las resoluciones de la ONU sobre la descolonización del territorio.

Por ello, instamos a que cualquier acuerdo futuro contemple las siguientes condiciones esenciales:

- **Integridad del Mercado Único y la Unión Aduanera:** Gibraltar debe respetar plenamente las normativas aduaneras y del mercado único de la Unión, sin excepciones que comprometan la política comunitaria.
- **Competencia Justa e Igualdad de Condiciones:** Se deben evitar ventajas fiscales y competencia desleal que perjudiquen la actividad económica en el Campo de Gibraltar, garantizando el alineamiento con las normas fiscales y laborales de la Unión.
- **Supervisión Aduanera y Control de Accesos:** España debe contar con acceso total y abierto al control aduanero en Gibraltar. Asimismo, debe ejercer el control del acceso de pasajeros y mercancías al territorio español, asegurando el cumplimiento de las normativas comunitarias.



- **Derechos Humanos y Laborales:** Se debe garantizar la libre circulación de personas y la protección de los trabajadores transfronterizos, equiparando sus derechos laborales, fiscales y sociales con los gibraltareños.
- **Compromiso Ambiental:** Gibraltar debe someterse a los estándares y leyes medioambientales de la Unión, evitando prácticas nocivas para el ecosistema marítimo y terrestre de la región.

Dado el impacto que este acuerdo tendrá en la región y en la soberanía española, rogamos encarecidamente a los negociadores en nombre de la Comisión Europea que incorporen estas condiciones como elementos innegociables en las conversaciones con el Reino Unido. La transparencia y el respeto a los principios de la Unión son esenciales para alcanzar un acuerdo justo y sostenible.

Agradecemos su atención y confiamos en que estas consideraciones sean debidamente tenidas en cuenta. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o reunión que consideren oportuna.